

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-GFA-025-LE-2017

LA GERENTE GENERAL SUBROGANTE DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° EPMGDT-DC-2017-01095 de fecha 16 de agosto de 2017, la Directora de Calidad, solicita una reforma por la necesidad de contar con equipos para el equipo de capacitación, georreferenciación de información, así como adquirir suministros que permitan la operación de los equipos y, fortalecer la campaña promocional planificada para el año 2017 del Distintivo Q;

Que, mediante Memorando N° EPMGDT-DM-2017-263, de 15 de agosto de 2017, la Directora de Mercadeo Subrogante solicita reforma POA-PAC para cumplir con lo establecido en el convenio de Cooperación Interinstitucional con la Corporación de Promoción económica CONQUITO, para la campaña de promoción y publicidad de la Feria Texturas, Colores & Sabores y gestión de promoción y difusión de la misma a través de redes sociales, páginas web, boletines y plan de medios para lo cual se requiere del planteamiento de un plan publicitario para promocionar la feria desde el Departamento de Mercadeo de Quito Turismo y presupuesto para cumplir con estos objetivos

En uso de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en el Art. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana N° 301 artículo 20 literal e),

RESUELVE:

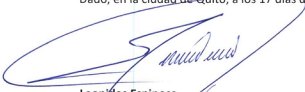
Art. 1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2017:

Partida Presupuestaria	Descripción	Trasposos	
		Incremento	Reducción
	2 MERCADEO	9.090,71	9.090,71
	02 PROMOCION NACIONAL	9.090,71	5.000,00
	01 PROMOCION NACIONAL	9.090,71	5.000,00
01.02.02.01.730219.000.17.01.009	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS		5.000,00
01.02.02.01.730218.000.17.01.009	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	9.090,71	
	05 GASTOS COMUNES	-	4.090,71
	01 GASTOS COMUNES DE MERCADEO	-	4.090,71
01.02.05.01.730218.000.17.01.009	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MA		4.090,71
	7 GESTION DE LA CALIDAD DE SERVICIOS TURISTICOS	63.460,00	63.460,00
	01 CALIDAD TURISTICA	-	8.250,00
	01 CALIDAD TURISTICA	-	8.250,00

01.07.01.01.730601.000.17.01.009	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA		8.250,00
	02 CAPACITACION TURISTICA	26.709,88	2.500,00
	01 CAPACITACION TURISTICA	26.709,88	2.500,00
01.07.02.01.840107.000.17.01.009	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	11.100,00	
01.07.02.01.840104.000.17.01.009	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACIÓN)	900,00	
01.07.02.01.730804.000.17.01.009	MATERIALES DE OFICINA	14.609,88	
01.07.02.01.731411.000.17.01.009	PARTES Y REPUESTOS NO DEPRECIABLES	100,00	
	03 DISTINTIVO Q	33.950,00	31.610,00
	01 DISTINTIVO Q	33.950,00	31.610,00
01.07.03.01.730205.000.17.01.009	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		850,00
01.07.03.01.730218.000.17.01.009	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN MA	33.950,00	
01.07.03.01.730235.000.17.01.009	SERVICIO DE ALIMENTACION		3.200,00
01.07.03.01.730301.000.17.01.009	PASAJES AL INTERIOR		300,00
01.07.03.01.730303.000.17.01.009	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		1.360,00
01.07.03.01.730504.000.17.01.009	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)		3.700,00
01.07.03.01.730824.000.17.01.009	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PARA LA PRODUCCION DE PROGRAMAS DE R		20.000,00
01.07.03.01.730899.000.17.01.009	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSION		2.200,00
	04 REGULACION Y CONTROL	2.800,12	21.100,00
	01 REGULACION Y CONTROL	2.800,12	21.100,00
01.07.04.01.730804.000.17.01.009	MATERIALES DE OFICINA		3.500,00
01.07.04.01.840107.000.17.01.009	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS		6.100,00
01.07.04.01.730105.000.17.01.009	TELECOMUNICACIONES		7.500,00
01.07.04.01.730702.000.17.01.009	ARRENDAMIENTO Y USO DE LICENCIAS DE PAQUETES INFORMATICOS	2.800,12	
01.07.04.01.730106.000.17.01.009	SERVICIO DE CORREO		4.000,00
01.07.04.01.840107.000.17.01.009	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS		2.500,00
Total Gastos		72.550,71	72.550,71

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de agosto de 2017.



Leonidas Espinosa
GERENTE GENERAL (S)

CTO



MEMORANDO N° EPMGDT-DC-2017-01095
Quito DM, 16 de agosto de 2017.

PARA: Leonidas Espinosa
GERENTE GENERAL (s)
DE: Mónica Riquetti C.
DIRECTORA DE CALIDAD

ASUNTO: Reforma POA/PAC Dirección de Calidad

Por medio del presente solicito a usted la autorización para la reforma del POA y PAC de la Dirección de Calidad por lo siguiente:

Georeferenciación de Información: La Dirección de Calidad ha iniciado la georeferenciación de los establecimientos turísticos y se complementa con información de Atractivos Turísticos y flujos de demanda obtenida de la Dirección de Desarrollo y los Indicadores de Quito del programa de Inteligencia de Mercados. Con esta herramienta se han trabajado los siguientes mapas: Sal Quiteña, Foodparks, Calle la Ronda, Alojamiento Centro Histórico para mesas de trabajo con Hoteles durante la Fiesta de la Luz, entre otros, que se anexan.

Sin embargo, hasta el momento se utiliza una versión de la herramienta ARCGIS de prueba que termina el 15 de agosto de 2017, y tenemos cierta limitación por la capacidad de la computadora actual disponible, ya que la cantidad de información potencialmente procesable es muy alta. Con la adquisición de la licencia del paquete informático ARCGIS y una computadora de mayor capacidad se solucionará esta deficiencia. Ver anexo 1 justificativo Software licenciado.

Capacitaciones y Charlas técnicas: La Dirección de Calidad realiza varias charlas técnicas y capacitaciones con funcionarios de la Dirección, como han sido las siguientes: Charlas a Food Parks, Capacitaciones a Administraciones Zonales, Charlas técnicas a establecimientos de La Ronda, Reuniones con Asociaciones Hoteleras.

Actualmente utilizamos los equipos de Quito Turismo que no siempre están disponibles ya que otras direcciones también los ocupan.

Por lo tanto, es necesario contar con proyectores, laptops y parlantes que nos permitan desarrollar las charlas sin esta limitación.

Por otra parte, de acuerdo a la OM149, expedida en enero de 2017, el 12,5% de la recolección por Tasa de Facilidades Turísticas deberá ser destinada para "Capacitación" con lo cual el uso de equipos será intensivo. Ver indicadores julio Anexo 2

Campaña Publicitaria Distintivo Q: El programa de calidad voluntario "Distintivo Q" se ha mantenido durante 5 años, liderado por Quito Turismo. Actualmente existen más de 100 establecimientos con este reconocimiento y en este año 2017, se han incorporado Operadores Turísticos al reconocimiento.

Sin embargo de los sondeos realizados, los establecimientos no encuentran un "valor" en la marca Distintivo Q, y tampoco los clientes que asisten a sus locales. Esta situación pone en riesgo el éxito a mediano plazo del programa de calidad QUITO, ya una debilidad en el manejo de la promoción del programa.

QUITO
COMPRAS PÚBLICAS

16 AGO 2017

Recibido por:



GERENCIA GENERAL

16 AGO 2017

Recibido por:

Fernando

1

Por tal razón es necesario fortalecer la campaña promocional planificada para el año 2017, con acciones de mayor impacto y alcance; para lo cual es necesario incrementar el valor planificado. Ver indicadores Anexo 3

Suministros para impresoras: La Dirección de Calidad procesa aproximadamente 3374 inspecciones al mes, como resultado de trámites LUAE, Procesos Sancionadores AMC, Cierres de establecimientos.

Cada inspección se registra con informes y fotografías que sustentan los hechos verificados en los establecimientos de Distrito Metropolitano de Quito. La Dirección de Calidad además receipta toda la documentación de los establecimientos para la emisión de Registro Turístico. Ver Anexo 4

Ambos procesos inspecciones y emisión de registro turístico requieren impresión y escaneo de documentos con una alta carga diaria de uso, por lo tanto es necesario contar con los equipos adecuados para su procesamiento y la disponibilidad de insumos.

Por lo tanto la Dirección de Calidad solicita una reforma para asegurar la compra de consumibles y un scanner de alto rendimiento.

Por lo expuesto solicito su autorización para realizar las reformas al POA y PAC de la Dirección.

Atentamente,



Mónica Riquetti C.

DIRECTORA DE CALIDAD

Adj: Reformas, Anexos 1,2,y 3

ANEXO 1

1 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En la actualidad la comunicación y presentación de resultados geográficos se vuelve indispensable en cada institución, por lo que es necesario ocupar, evaluar y afianzar la estructura organizativa con respecto al sistema de información geográfico manejado, sobre todo en procesos estandarizados que brindan fiabilidad en su trabajo como manejo de gran cantidad de datos.

La adquisición de la plataforma ArcGIS permitirá implementar mejoras en la información recolectada a través del Registro Turístico y de la LUAE, como almacenamiento georeferenciado de los datos levantados, y procesamiento de los mismos, además de poder integrar en un futuro a nivel nacional la cartografía turística.

Además, la creación de aplicaciones móviles y Web desarrolladas en esta plataforma que brinden oportunamente respuesta ante necesidades institucionales y de la colectividad ecuatoriana, presentan varios beneficios como:

- Brindar continuidad a los procesos institucionales, permitiendo reducir tiempos en generación y desarrollo de funcionalidades ya creadas.
- Tener un sistema fortalecido con las nuevas tecnologías que se brinda cada año con el creciente despeje de los sistemas de información geográfica dinámicos.

2 SOFTWARE PROPIETARIO VS SOFTWARE LIBRE

Existen varias ventajas en la adquisición de software propietario frente a un software libre:

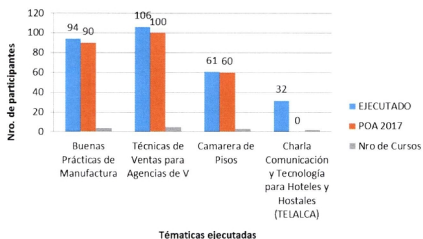
- Interfaces gráficas de mayor potencia
- Óptima producción cartográfica
- Mayor funcionalidad
- Mayor interoperabilidad
- Escalabilidad
- Cartografía web – compartir contenido en tiempo real
- Mantenimiento y capacitación
- Páginas controladas por datos (Wep Mapping Applications / Story Maps)

Para la EPMGDT Quito Turismo, la adquisición de la Plataforma ArcGIS supone varias ventajas frente a la instalación de un software libre, como:

- Capacidad de compartir información con contenido geográfico de manera virtual y en tiempo real.
- Desarrollo de aplicaciones web dentro de la Plataforma online.
- Herramientas adicionales de geoestadística y análisis **espacial no existentes** en un software libre.
- Incorporación del formato Geodatabase (.gdb) propiamente de ESRI para el Sistema SICET.
- Mayor facilidad de uso del software, debido a que es un software profesional estandarizado.
- Utilización del contenido geográfico de la Plataforma (imágenes satelitales o mapas bases)

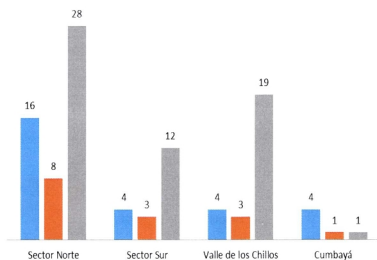
ANEXO 2

Consolidado de Capacitaciones Actores Turísticos Directos



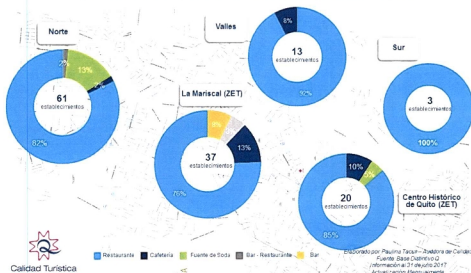
CHARLAS NORMATIVA "FOOD PARKS"

■ Nro. de Plazas Convocadas ■ Nro. de Plazas que asistieron ■ Nro. Asistentes

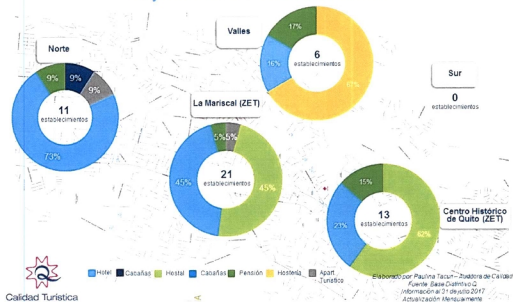


ANEXO 3

Establecimientos con Distintivo Q Alimentos & Bebidas 134 establecimientos



Establecimientos con Distintivo Q Alojamiento 51 establecimientos





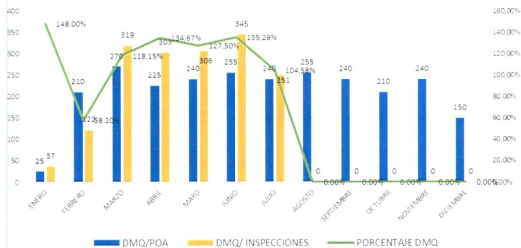
Charlas a establecimientos participantes en obtener el Distintivo Q con el apoyo de entidades públicas en temas de:

- Salud y Seguridad Ocupacional (Ministerio de Trabajo).
- Prevención contra incendios (Cuerpo de bomberos de Quito)
- Buenas Prácticas de Manufactura (Ministerio de Salud)
- Buenas Prácticas Ambientales (Secretaría del Ambiente).

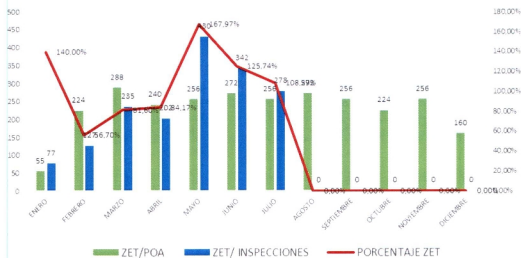
Se contó con la participación de 60 participantes representantes de los sectores de alojamiento, tour operadores, alimentos & bebidas.

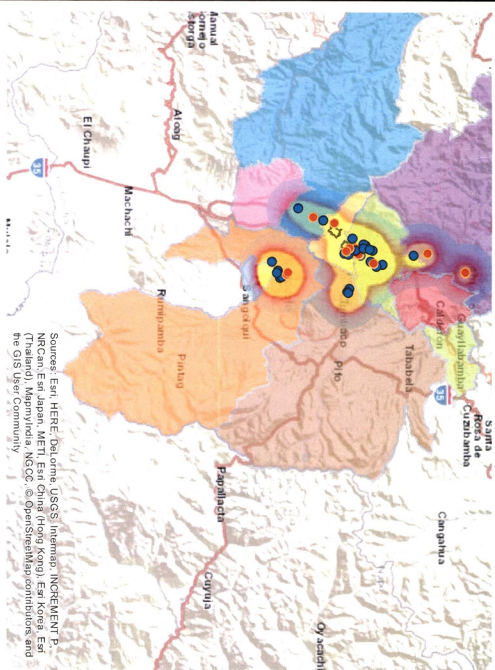
ANEXO 4

INSPECCIONES DMQ VS POA

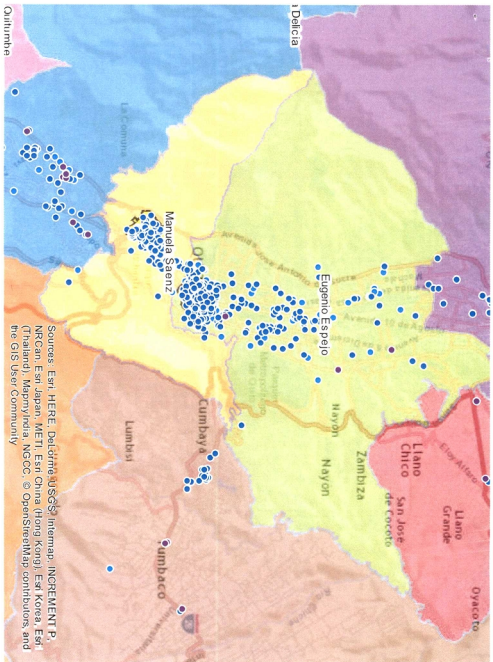


INSPECCIONES ZET VS POA





Sources: Esri, HERE, DeLorme, USGS, Intermap, INCREMENT P, NRCan, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), Esri Korea, Esri (Thailand), MapmyIndia, NGCC, © OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community



Sources: Esri, HERE, DeLorme, USGS, Intermap, INCREMENT P, NRCan, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), Esri Korea, Esri (Thailand), MapmyIndia, NGCC, © OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

PROGRAMA QT	SUBPROGRAMA QT	PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	REDUCCIÓN	INCREMENTO	NUOVO SALDO
DESARROLLO DE CLUSTER TURÍSTICO	Gestión de la CALIDAD de servicios turísticos en el DMQ	CALIDAD TURÍSTICA	Calidad Turística en el DMQ	Contratación de consultoría para elaboración de plan de calidad	730601	32.250,00		32.250,00	8.250,00		24.000,00
				Adquisición de Equipos Informáticos	840107					11.100,00	11.100,00
		CAPACITACIÓN	Capacitación a establecimientos turísticos del DMQ	Adquisición de Tarjeta de Video	731411					100,00	100,00
				Adquisición de Parlantes	840104					900,00	900,00
				Adquisición de Toner y otros suministros	730804					14.609,88	14.609,88
				Servicio de decoración para el evento relacionados con el Distintivo Q	730205	850,00		850,00	850,00		-
				Adquisición y mantenimiento de placas de Distintivo Q para establecimientos turísticos	730859	2.200,00		2.200,00	2.200,00		-
				Servicio de alquiler audiovisuales para el evento relacionado con el Distintivo Q (excepto Informáticos)	730504	3.700,00		3.700,00	3.700,00		-
		DISTINTIVO Q	Distintivo Q a la Calidad Turística	Servicio de catering para asistentes a eventos relacionados con el Distintivo Q	730235	3.200,00		3.200,00	3.200,00		-
				Campaña publicitaria para Distintivo Q	730218	30.000,00		30.000,00	33.950,00		63.950,00
				Impresión de material Informativo de Distintivo Q	730824	20.000,00		20.000,00	20.000,00		-
				Boleto aereo para 2 Viajes a Cuena de tres días cada uno	730901	300,00		300,00	300,00		-
				Vaticos	730303	480,00		480,00	480,00		-
				Vaticos para viajes a nivel nacional	730303	240,00		240,00	240,00		-
				Vaticos para viajes a nivel nacional	730303	160,00		160,00	160,00		-
				Vaticos para viajes a nivel nacional	730303	480,00		480,00	480,00		-
		REGULACIÓN Y CONTROL	Regulación y control de establecimientos turísticos	Comprar papel tipo rollo para impresoras portátiles de verificaciones	730804	3.500,00		3.500,00	3.500,00		-
				Compra tablets para inspección de establecimientos turísticos	840107	3.600,00		3.600,00	3.600,00		-
				Compra de impresoras portátiles para impresión de documentos de constancia de verificación.	840107	2.500,00		2.500,00	2.500,00		-
				Servicio de Internet	730105	7.500,00		7.500,00	7.500,00		-
				Adquisición de Licencias Argis	730702					2.800,12	2.800,12
				Contratar el servicio de notificación a representantes de establecimientos turísticos, entidades públicas y otros	730106	4.000,00		4.000,00	4.000,00		-
				Escaner para digitalización de actas	840107	2.500,00		2.500,00	2.500,00		-
				TOTALES		117.460,00		117.460,00	63.460,00		117.460,00

G. Fianizera - DOM. / FINANCIERO.

AUTORIZADO, PROCEDER
CONFORME A NORMATIVA VIGENTE
15 AGO/2017



MEMORANDO EPMGDT-DM-2017-263
Quito DM, 15 de agosto de 2017

PARA : Leonidas Espinosa
GERENTE GENERAL SUBROGANTE

DE : Carla Cárdenas
DIRECTORA DE MERCADEO SUBROGANTE

ASUNTO: *Solicitud de Reforma POA-PAC para Feria Texturas, Colores y Sabores 2017*

La Feria Texturas, Colores y Sabores se origina en el 2009 como una actividad de fortalecimiento al sector artesanal del DMQ, convirtiéndose en un espacio especializado para artesanía, orientado a satisfacer las demandas actuales de mercado en cuanto a diseño y calidad, favoreciendo además el intercambio de experiencias y el encuentro entre los actores de este sector económico y social, para lo cual Quito Turismo como gestor de este espacio, no solo desarrolla la Feria Texturas, Colores y Sabores, sino que maneja todo un programa de capacitación cuya estructura tiene una duración de más 6 meses en el que se desarrollan actividades de interés de los artesanos participantes, que buscan resaltar sus habilidades mediante talleres especializados en ámbitos como diseño, uso de herramientas y tecnologías.

Los productos presentados en la feria Texturas, Colores y Sabores, se enfocan en diferentes categorías para generar mayor oferta para los consumidores:

- Arte e Imaginería: Pintura, escultura, máscaras, productos tradicionales, coleccionables, miniaturas, cuadros, relieves, impresiones, réplicas.
- Decoración e iluminación: Artículos de escritorio, móviles, muebles, portarretratos, lámparas, tapices, batik, fundas de cojines, mantas, cestería, costureros, maceteros, cajas, lámparas, portarretratos, espejos, velas, cortinas, alfombras, macetas, candelabros, cestas, marcos.
- Moda y accesorios personales: Bolsos, pañoletas, carteras, billeteras, correas, agendas, estuches, porta lapiceros, carteras, pañuelos, bufandas, vestuario, sombreros, sandalias, babuchas, zapatos, cremas, lociones, perfumes, aromaterapia, sombreros, cinturones, jabones, aceites, shampoo, cremas, exfoliadores, esencias.
- Joyería y Bisutería: Aretes, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, broches, mancuernas, llaveros, miniaturas, piedras preciosas y semipreciosas, cofres y espejos para joyas.
- Instrumentos Musicales y Didácticos: Juguetes, títeres, instrumentos de cuerda, percusión y viento, material didáctico, rompecabezas, destrezas, pitos, estimulación, masajeadores, ingenio y pasatiempo.
- Regalos y Reuso: Artículos de escritorio, pesebres, adornos decorativos, tarjetas, institucionales, personalizados, productos con materiales reutilizados y reciclados.
- Confitería y Alimentos: Dulces tradicionales, chocolates, confites, snacks, cereales, conservas, mermeladas, café, té, hierbas medicinales, salsas, pastelería artesanal.



GERENCIA GENERAL

15 AGO 2017

Recibido por:

Fer. V



- Sabores: Producto Gastronómico Quito enmarcados en tradición y costumbres de la ciudad, buscan rescatar y proyectar recetas, ingredientes de la cocina tradicional hacia las presentes y futuras generaciones. Para esta edición se ha planificado desarrollar un nuevo espacio denominado "Patio Gastronómico" con el fin de vender productos tradicionales y difundir la riqueza culinaria de origen local, el mismo que cuenta con la participación de 8 expositores. El Distrito Metropolitano de Quito en todas sus parroquias cuenta con grandes artesanos gastronómicos representantes de la cultura gastronómica típica y, con el objetivo de generar la mayor participación a nivel Distrital, se solicitó a cada Administración Zonal postule a dos representantes (artesanos y/o Asociación de Gastronomía) para formar parte del proceso.

Se ofertarán platos típicos de ciudad y bebidas tradicionales. Este grupo representa a varios sectores de la economía popular y solidaria del Distrito. Este servicio estará disponible para los visitantes en todo el horario de funcionamiento de la feria.

Hasta el presente se han realizado ocho ediciones de la Feria siendo este año su novena edición, lo que ha permitido generar un posicionamiento de la misma, referenciándola nacional e internacionalmente gracias a la amplia oferta de productos y la calidad de los mismos.

Durante los últimos 3 años, la feria se realizó en el Centro de Eventos Bicentenario durante el mes de diciembre, para lo cual se contó con el apoyo de distintas áreas de Quito Turismo como fueron Departamento de Comercialización con la venta de espacios y auspicios, Departamento de Desarrollo para el desarrollo y coordinación de la feria y para la promoción del evento desde el Departamento de Mercadeo.

En las distintas fases fue primordial contar con una correcta promoción de la feria para lograr la participación tanto de artesanos y empresas que deseen comprar espacios publicitarios como auspiciantes y finalmente para lograr que el grupo objetivo se entere de la misma y asista.

Desde Departamento de Mercadeo desde el 2013 se elabora un plan de medios para la campaña publicitaria con el objetivo de promocionar la feria Texturas, Colores & Sabores que consta de pauta en medios impresos, digitales, radio y televisión.

En abril del 2015, Quito Turismo firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico y la Corporación de Promoción Económica – CONQUITO cuyo objetivo es el facilitar la concurrencia de voluntades, esfuerzos y recursos para desarrollar acciones conjuntas y coordinadas para crear y ejecutar componentes de fortalecimiento y desarrollo de la capacidad creativa / productiva de las industrias creativas del DMDQ, como alternativa de diversificación de la oferta turística de la ciudad.

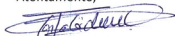
Dentro de este convenio, Quito Turismo se compromete a realizar la campaña de promoción y publicidad de la Feria Texturas, Colores & Sabores y gestión de promoción y difusión de la misma a través de redes sociales, páginas web, boletines y plan de medios, para lo cual se requiere del planteamiento de un plan publicitario para promocionar la feria desde el Departamento de Mercadeo de Quito Turismo y presupuesto para cumplir con estos objetivos.

Con estos antecedentes, solicito su autorización para realizar la siguiente reforma POA-PAC, en base al siguiente detalle:

ACTIVIDADES QT	desglose ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR TOTAL	COMPROMETIDO	SALDO	AJUSTE EN MENOS	AJUSTE A MÁS	SALDO FINAL	NÚMERO	C1	C2	C3	METAS		OBSERVACIONES
														AFECTA	NO AFECTA	
Acciones promocionales en el Mercado Nacional	Coordinar la participación de Quito Turismo en eventos locales y nacionales	Presencia de marca en eventos relevantes	730219	\$ 5.000,00		\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	✓	\$ -	2				X		Se deben eliminar las metas programadas porque se le va a dar más fuerza a proyectos propios como empresa y acuerdos interinstitucionales
Acciones promocionales en el Mercado Nacional	Realizar campañas publicitarias para cumplimiento de acuerdos comerciales	Campaña publicitaria	730218	\$ 36.947,71	\$ 28.090,71	\$ 8.857,00		\$ 9.090,71	\$ 17.947,71	1		S			X	
GASTOS COMUNES DE MERCADEO	Realizar campañas publicitarias para cumplimiento de acuerdos comerciales	Campaña publicitaria WTA	730218	\$ 19.090,71	\$ 15.000,00	\$ 4.090,71		✓	\$ -	1		S			X	No afecta porque la actividad se cumplió y solo se está reformando el sobrante

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Carla Cárdenas

DIRECTORA DE MERCADEO SUBROGANTE